



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "CHALLAPATA" Provincia Eduardo Avaroa

## UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

### RESUMEN EJECUTIVO

**Informe:** De Auditoria Interna INF.AUD.INT. N° 003/2019, correspondiente al informe de Auditoria Operacional sobre los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), correspondiente a la gestión 2018 del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, efectuado en el marco de las competencias establecidas en la Ley N° 3058, de Hidrocarburos, aprobada el 17 de mayo de 2005, la Ley N° 3302, aprobada el 16 de diciembre de 2005 y el Decreto Supremo N° 28421, aprobada en fecha 21 de octubre de 2005, los lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado, el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoria Interna de la gestión 2019, del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata.

**Objetivo:** El objetivo es emitir una opinión independiente, sobre la eficacia y eficiencia económica de las operaciones y/o evaluación de la efectividad de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, en el marco de las competencias asignadas, Educación, Salud, Fomento al Desarrollo Local y Promoción de empleo y Seguridad Ciudadana, reglamentadas por el Decreto Supremo 28421, Decreto Supremo 29322, Decreto Supremo 29565 y la Ley de Hidrocarburos N° 3058. Establecer que los recursos fueron aplicados exclusivamente para los fines delimitados por el artículo 2 del Decreto Supremo 28421, del 21 de octubre de 2005, que modifica el artículo 8 del Decreto Supremo 28223, del 27 de junio de 2005, modificado por el Decreto Supremo 28333, del 12 de septiembre de 2005, Decreto supremo 29311, del 24 de octubre de 2007 y otras disposiciones posteriores relativas a la aplicación de los recursos provenientes del I.D.H

**Objeto:** El objeto de la auditoria constituye la documentación administrativa, contable y presupuestaria que respalda los ingresos y gastos ejecutados por el Gobierno Autónomo Municipal de Challapata en la gestión 2018, con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), siendo los siguientes documentos:

- Programa de Operaciones Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, gestión 2018.
- Programa de Inversiones I.D.H. de la gestión 2018.
- Reportes del SIGEP, relativos a las transferencias por Impuesto Directo a los Hidrocarburos.
- Presupuestos aprobados de la gestión 2018, informes y registros de ejecución presupuestaria de recursos y gastos, generados por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP).
- Registros de Ejecución de Ingresos, por transferencias por concepto de I.D.H, generados en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- Registros de Ejecución de Gastos, por la ejecución de recursos por concepto de I.D.H., en cumplimiento a las competencias establecidas.

*"Estamos trabajando por el Progreso y Desarrollo de nuestra querida Challapata con absoluta transparencia"*

UBICACION:  
Frente a la Plaza E. Avaroa  
Esquina Av. Mariano Baptista

CONTACTOS:  
\*Telefono Fax: 5572250  
Challapata - Oruro - Bolivia

PAGINA WEB:  
www.challapata.gob.bo  
www.info@challapata.gob.bo



# GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "CHALLAPATA" Provincia Eduardo Avaroa

- Documentación obtenida de la página web del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), relativos a los procesos de contratación, DBC, Formulario 100 de inicio de proceso de obras, formulario 200 de información de la declaratoria desierta/adjudicación y contrato y formulario 500 de recepción de bienes obras y servicios.
- Extractos bancarios, de la gestión que tenga relación al trabajo desarrollado

Otra documentación relacionada con el presente trabajo

**Resultados:** Como resultado de la Auditoria Operacional sobre los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), correspondiente a la gestión 2018 del Gobierno Autónomo Municipal de Challapata, se ha establecido observaciones sobre aspectos referidos a procedimientos de Control Interno, las cuales se detallan a continuación:

2.2.1 Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones

2.2.2 Deficiencia en la Aplicación de los Recursos

Challapata, 27 de Febrero de 2019



*"Estamos trabajando por el Progreso y Desarrollo de nuestra querida Challapata con absoluta transparencia"*

UBICACION:  
Frente a la Plaza E. Avaroa  
Esquina Av. Mariano Baptista

CONTACTOS:  
\*Telefono Fax: 5572250  
Challapata - Oruro - Bolivia

PAGINA WEB:  
[www.challapata.gob.bo](http://www.challapata.gob.bo)  
[www.info@challapata.gob.bo](mailto:www.info@challapata.gob.bo)